

	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		Código PA-GD-P1-F1
	Versión 02	Fecha 22-06-2015	
	OFICIO	Página 1 de 1	

Anexo A. MATRIZ DE RIESGOS

La Alcaldía Municipal de Hato Corozal de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 3, 15, 17 y el numeral Artículo 2.2.1.2.3.1.1 del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	¿A quien se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento	¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitorio y revisión	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad		
2	General	General			Colapso en las plataformas donde se rinden los diferentes informes	Intermitencia o fallas en el servicio de internet																
	Interno	Interno			Demoras e incumplimientos en la presentación oportuna de informes financieros y presupuestales	Demoras en descarga de documentos necesarios para los procesos contables, financieros y presupuestales																
	Ejecución	Ejecución																				
	Operacional	Operacional																				
1			1																			
2			2																			
3			3																			
	Reducir la probabilidad de ocurrencia del evento.				Reducir la probabilidad de ocurrencia del evento.	Reducir la probabilidad de ocurrencia del evento.																
	Entidad		Entidad																			
	Presentación de informes con la debida antelación a las fechas de vencimiento				Exigir mantenimiento preventivo al proveedor de software para mantener equipos en calidad optima																	
	1		1																			
	1		1																			
	2		2																			
	2		2																			
	No		No																			
	Secretaría de Hacienda		Secretaría de Hacienda																			
	15/07/2020		15/07/2020																			
	14/12/2020		14/12/2020																			
	Control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma		Control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma																			
	Mensual		Mensual																			

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: [www.hatocorozal-casanare.gov.co](http://www.hatocorozal-casanare.gov.co) E-mails: [juridica@hatocorozal-casanare.gov.co](mailto:juridica@hatocorozal-casanare.gov.co)

Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”

	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código PA-GD-P1-F1	
Versión 02	Fecha 22-06-2015		
OFICIO		Página 1 de 1	
NIT. 8000112638-2			

4	3
General	General
Interno	Interno
Ejecución	Ejecución
Regulatorio	Operacional
Cambio o expedición de normas que afecten el cumplimiento de las obligaciones y el equilibrio contractual	Falta de operatividad del Software financiero y presupuestal que genere demoras en el suministro de la información
Genera cargas adicionales a las previstas a las partes	Demoras e incumplimientos en la presentación oportuna de informes financieros y presupuestales
1	1
2	2
3	3
Mitigar la probabilidad de ocurrencia del evento.	Mitigar la probabilidad de ocurrencia del evento.
Entidad	Entidad
Las partes de mutuo acuerdo determinarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	Guardar copias de seguridad de la información para salvaguardar la misma y respaldar la operatividad del sistema
1	1
1	1
2	2
2	2
No	No
Secretaría de Hacienda	Secretaría de Hacienda
15/07/2020	15/07/2020
14/12/2020	14/12/2020
Permanente consulta y actualización normativa	Seguimiento constante a la calidad de la información
Permanente	Permanente

  
**ALMA LORENA BERNAL NAVARRO**  
 Secretaria de Hacienda Municipal

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010  
 Página Web: [www.hatocorozal-casanare.gov.co](http://www.hatocorozal-casanare.gov.co) E-mail: [juridica@hatocorozal-casanare.gov.co](mailto:juridica@hatocorozal-casanare.gov.co)  
 Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”